



Bogotá, D.C. 05-05-2025

Señor.

ALVARO CANO CELIS

Notificación: Personal

Teléfono: 31- [REDACTED] 6

Ciudad.

ASUNTO: RESPUESTA A SU PETICIÓN CON RADICADO CVP No: 202517000059822

Respetado señor Cano,

En virtud del radicado del asunto, mediante el cual usted manifiesta: “(...) **Radico documentos donde soporto que soy dueño del predio KR 1 C este # 48 x SUR 04 interior 232. (...)**”, la Caja de la Vivienda Popular informa que, tras verificar la dirección proporcionada en la solicitud **KR 1 C Este # 48 X Sur 04**, Barrio la Nueva Esperanza, NO se ha encontrado ninguna recomendación por parte del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (IDIGER).

Asimismo, se realizó una consulta en el Sistema de Información Geográfica (GIS) con el número de documento 79.379.577 de Bogotá, sin generar ningún resultado, así:



The screenshot shows the 'Consulta de beneficiarios | Reasentamientos' interface. On the left is a sidebar with 'Consulta de Beneficiarios' selected. The main area has a search bar with '79379577' and a 'Buscar' button. Below the search bar is a 'Búsqueda Avanzada' link. At the bottom, a green message states 'No se encontraron resultados'.

Teniendo en cuenta lo anterior, el predio en consulta no se encuentra incluido en el programa de reasentamiento liderado por esta Dirección.

Cualquier duda o inquietud adicional, podrá acercarse a las instalaciones de esta Entidad ubicada en la Carrera 13 No. 54-13 primer piso o podrá contactarnos por medio del correo electrónico soluciones@cajaviviendapopular.gov.co o mediante la radicación en línea de la Caja de la Vivienda Popular: <http://tramites.cajaviviendapopular.gov.co/>.





CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Al contestar cite este radicado

202512000056211



Cordialmente,

GERMAN ALBERTO HERNANDEZ PRIETO
Director Técnico de Reasentamientos

Proyectó: Omaira Hidalgo - Cto -380-2025 Dir. Reasentamientos 
Revisó: Sandra Johana Pai G- Dir. Reasentamientos 

